



Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 26/2019

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES P&P

Deva Golf. 16 y 17 de Noviembre de 2019

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2019, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

16 y 17 de Noviembre de 2019

LUGAR

[Deva Golf](#)

Teléfono: 98 513 31 40

E-Mail: info@devagolf.es

Localización: [Deva Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 14 de Noviembre del año 2019 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 14 de Noviembre de 2019.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 16 de Octubre de 2019



Federación de Golf del Principado de Asturias
Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES P&P 2019

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, en vigor expedida por la RFEG, con Hp EGA 36.0 o inferior.

El número máximo de participantes será de 60 parejas. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTP&P FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

El Campeonato se jugará Stroke Play Scratch 36 hoyos. El primer día se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Four-Ball y el segundo día, 18 hoyos bajo la modalidad Copa Canadá.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

- *Barras de Salidas*

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

- *Soporte de Bola (Tee)*

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

” Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, que será debidamente publicado como regla local, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento. El Código de Conducta asimismo, se aplicará, en su caso, al caddie del jugador, y en consecuencia el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**. Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El importe de los Derechos de Inscripción por jugador será de:

- Mayor o Senior.....30€
- Sub 21.....25€

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

Baja de Inscripciones: Toda pareja tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El precio de este será de 10€. El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA Dobles P&P, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 16, 17 y 18.

En caso de empate en el puesto de pareja Subcampeona, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

CADDIES. La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a un jugador profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará a la pareja Campeona y Subcampeona del Principado de Asturias Dobles P&P.

PREMIOS

La Federación de Golf del Principado de Asturias, concederá los siguientes trofeos:

- Pareja Campeona Scratch
- Pareja Subcampeona Scratch
- 1ª Pareja clasificada Handicap
- 2ª Pareja clasificada Handicap

Los premios no son acumulables.

El CTP&P de la FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de Organización



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 16 de Octubre de 2019